



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



Acuerdos de Corporación Acta N°.53
01 de Febrero del año 2021

8.1 Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en pleno acuerdo municipal aprobó la rendición de cuentas acumulada que corresponde al cuarto trimestre 2020, siendo saldo al inicio del periodo: lps.901,761.28, entradas de efectivo del periodo: lps.14,060.517.01, total disponible: lps.14,962,278.29, menos gastos de periodo: lps.10,555,127.63, notas de débito: lps.2,617,848.55, depósitos en tránsito: lps.1.498.92, quedando un saldo conciliado del periodo de 1,789,302.11 lempira.

8.2 La Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros aprobó realizar el cabildo abierto sobre rendición de cuentas del año 2020 el jueves 11 de febrero del 2021.

8.2. La honorable corporación municipal por unanimidad de sus miembros presentes aprobó realizar el primer cabildo abierto sobre el tema rendición de cuentas

8.3. Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en pleno acuerdo municipal determino liquidar los derechos laborales a Marvin Anael García con identidad no. 1404-1991-00054, desde el 01 de Marzo del 2018 hasta el 15 de Enero del 2021, el cual desempeñaba el cargo de secretario municipal y que a partir del 15 de enero del 2021 paso al cargo de Unidad técnica municipal


Pili Olivia Portillo Cruz

Secretaria Municipal



MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



Acuerdos de Corporación Acta N°.54
15 de Febrero del año 2021

- 8.1** La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la entrega de solares en el terreno de la municipalidad para las personas afectadas por los huracanes ETA e IOTA para que se construyan ahí las viviendas del proyecto CEPUDO con la restricción de que estos no podrán ser vendidos ni heredados a terceras personas.
- 8.2** La Honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó aporte municipal para llevar a cabo el proyecto de construcción de viviendas por parte de CEPUDO.
- 8.3.** La honorable corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó el plan de Funciones de la oficina de la mujer (OMM) para el año 2021.



Pili Olivia Portillo Cruz
Secretaria Municipal